



**CATEGORIZACIÓN**  
de los mamíferos de  
Argentina



Sociedad Argentina para el  
Estudio de los Mamíferos



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible  
**Argentina**

*Leopardus jacobita*

# Gato andino

**EN**

En Peligro



Foto: Juan Reppucci

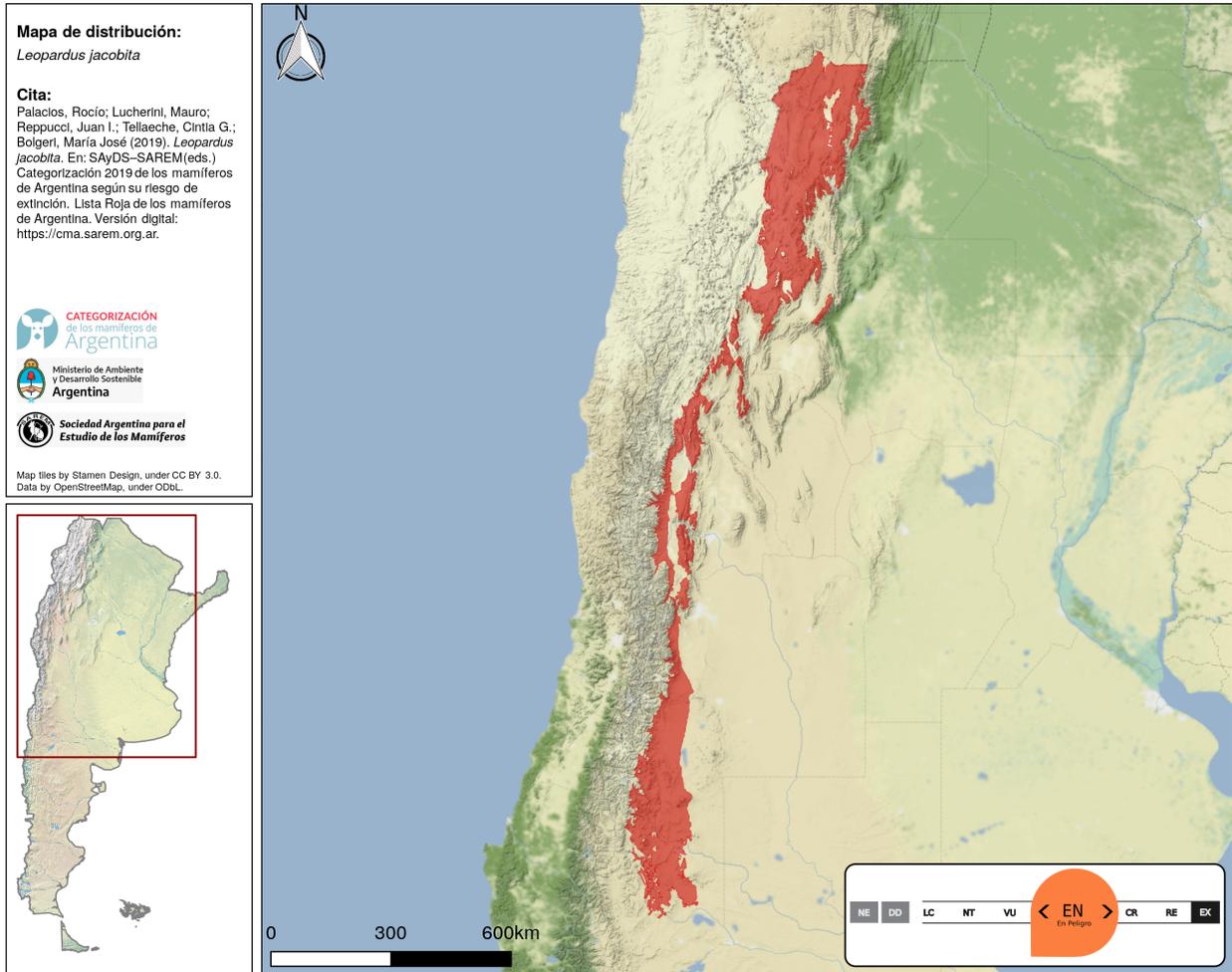
**Cita sugerida:** Palacios, Rocío; Lucherini, Mauro; Reppucci, Juan I.; Tellaeche, Cintia G.; Bolgeri, María José. (2019). *Leopardus jacobita*. En: SAyDS–SAREM (eds.) Categorización 2019 de los mamíferos de Argentina según su riesgo de extinción. Lista Roja de los mamíferos de Argentina. <http://doi.org/10.31687/SaremLR.19.146>

OTRAS FOTOGRAFÍAS



Foto: Juan Reppucci (arriba); Juan Reppucci (abajo)

## ÁREA DE DISTRIBUCIÓN ACTUAL



## CATEGORÍAS DE CONSERVACIÓN

### Categoría Nacional de Conservación 2019

EN (En Peligro)

### Criterios y subcriterios

C2a(i)

### Justificación de la categorización

Estudios genéticos de la especie en toda su distribución han dado como resultado la identificación de dos grupos que divergen en cuanto a ADN mitocondrial y nuclear, que se encuentran separados desde hace más de 200.000 años y que deben ser considerados “Unidades Evolutivas Significativas” (UESs, Cossios et al. 2012). Estas UESs, cuya separación se encuentra entre los 26° y los 35° latitud sur, se diferencian claramente en Argentina, no solo por esta variabilidad sino por las problemáticas de conservación que enfrentan. En la zona norte las principales amenazas son la pérdida y degradación de hábitat producidas por la actividad minera. Localmente la presión humana relacionada a la ganadería y la recolección de leña puede ser importante, teniendo en cuenta que en Argentina la densidad poblacional humana es baja pero ampliamente distribuida en la zona de alta cordillera donde habita el gato andino. La UES del sur, en cambio presenta una mayor densidad poblacional humana, asociada a un impacto directo por cacería de represalia y por ataques de perros, combinados con degradación de hábitat producto de la ganadería extensiva y actividad petrolera. La información actualmente disponible sugiere que el gato andino es una especie

muy especializada a ambientes particulares y que, como consecuencia, en toda su área de distribución en nuestro país esta especie tendría poblaciones fuertemente fragmentadas y con densidades muy bajas, por lo cual la pérdida de unos pocos individuos puede *tener* serios efectos poblacionales. El cambio de categoría en relación a versiones anteriores no es debido a un incremento en la intensidad de las amenazas, sino a un mayor conocimiento de las características de la especie, ya que estudios recientes (Villalba et al. 2016) estiman que la población de individuos maduros de gato andino es menor que 1.400 individuos, proponiendo que ninguna población posee más de 250 individuos maduros.

#### Evaluación de subpoblaciones locales

Subpoblación	Categoría	Criterios y subcriterios
Noroeste Argentino (UES norte)	EN (En Peligro)	C2a(i)

#### Justificación

La subpoblación del norte argentino corresponde a la UES más ampliamente distribuida de gato andino, y tiene continuidad con los países fronterizos Chile y Bolivia. Esta subpoblación abarca los registros de presencia de la parte alta de la cordillera de los Andes en las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, hasta el norte de San Juan, zonas donde la densidad poblacional humana es baja pero se encuentra ampliamente distribuida. Las principales amenazas para la UES del norte son la pérdida y degradación de hábitat producidas por la actividad minera, los ataques por perros y, en forma menor, la caza por parte de pobladores locales. Se estima una población menor a 2.500 individuos, con subpoblaciones menores a 250.

Subpoblación	Categoría	Criterios y subcriterios
Patagonia Norte (UES sur)	CR (En Peligro Crítico)	C1

#### Justificación

La UES del sur es genéticamente única y por lo tanto presenta relevancia especial para la conservación a largo plazo de la especie por enriquecimiento del pool génico. Se ha registrado la presencia de la especie desde el centro de la provincia de Mendoza, hasta el centro de la provincia de Neuquén. En esta región hay mayor cantidad de poblados, lo que se traduce en un impacto directo sobre la especie por cacería de represalia y ataques de perros, combinados con degradación de hábitat producto de la ganadería extensiva y la actividad petrolera. Se estima que la subpoblación posee menos de 250 individuos maduros, con una disminución continua proyectada mayor al 25% en una generación.

Categoría Res. SAyDS 316/21	Categoría Res. SAyDS 1030/04
En peligro	VU (Vulnerable)

#### Categorías nacionales de conservación previas (SAREM)

<b>2012</b>	VU (Vulnerable)	A4ce; C2ai
<b>2000</b>	VU (Vulnerable)	A1ace; C2a; D1+2
<b>1997</b>	DD (Datos Insuficientes)	

**Homologación categoría 1997** DD (Datos Insuficientes)

#### Categorías de conservación actuales en países vecinos

País	Categoría	Año	Cita
Bolivia	CR (En Peligro Crítico)	2009	Tarifa & Aguirre (2009)

País	Categoría	Año	Cita
Chile	EN (En Peligro)	1512007	DS 151/2007 MINSEGPRES

#### Evaluación global UICN

Año de evaluación	Categoría	Criterios y subcriterios
2016	EN (En Peligro)	C2a(i)

#### TAXONOMÍA Y NOMENCLATURA

<b>Orden</b>	Carnivora
<b>Familia</b>	Felidae
<b>Nombre científico</b>	<i>Leopardus jacobita</i> (Cornalia, 1865)
<b>Nombre común</b>	Gato andino
<b>Nombres comunes locales</b>	Gato montés andino Titi Chincay Osjo Oscollo Oskhollo
<b>Nombres comunes en inglés</b>	Andean Cat Andean Mountain Cat Mountain Cat

#### Comentarios taxonómicos

El gato andino originalmente era el único representante del género *Oreailurus* (Cabrera 1940; Nowell & Jackson 1996; Yensen & Seymour 2000), sin embargo, estudios recientes lo incluyen dentro del género *Leopardus*, junto al resto de los felinos neotropicales pequeños cuya especiación es comparativamente reciente (Johnson et al. 2006). El nombre específico, en honor a Jacobita Mantagazza, no debe declinarse a *jacobitus* (Yensen & Seymour 2000) como se ve en la literatura. Sinónimos: *Felis jacobita* Cornalia, 1865 *Oreailurus jacobita* (Cornalia, 1865) *Oreailurus jacobitus* (Cornalia, 1865) [orth. error]

#### INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA EVALUACIÓN

**Tendencia poblacional actual:** en disminución

Debido a la falta casi completa de datos históricos sobre las poblaciones es muy difícil estimar las tendencias poblacionales, aunque la baja diversidad génica, indicaría extinciones recientes. Es posible que, en algunas regiones, en particular en el norte del país, el despoblamiento de las zonas rurales esté favoreciendo una recuperación de las poblaciones. Sin embargo, las modificaciones ambientales debidas a las actividades ganaderas y, más aún, a las asociadas con las industrias extractivas, están alterando negativamente la calidad del hábitat de esta especie extremadamente especializada. Actualmente existe un elevado registro de gatos andinos cazados por ganaderos.

no hay datos

**Tiempo generacional, justificación:** Según Pacifici et al. (2013) el tiempo generacional estimado para el gato andino es de 1392,97 días, calculado en base al tiempo reproductivo de vida estimado (3693 días) y la edad estimada cuando ocurre la primera reproducción (322 días). El gato andino es una especie que no se encuentra en cautiverio, existiendo solo un registro de un individuo macho en guarda temporal en el Zoológico Vesty Pakos de La Paz (Bolivia), previo a su devolución a su hábitat. Debido a estos antecedentes, todos los valores utilizados por Pacifici et al. (2013) se encuentran basados en extrapolaciones de otras especies de carnívoros de similar tamaño o género. Si bien el gato andino comparte género con casi todos los felinos del nuevo mundo, los registros fotográficos aparentan indicar un comportamiento reproductivo distinto a otros felinos pequeños, ya que nunca se han registrado más de dos crías (predominantemente una) y estas acompañan hasta un tamaño considerable a la hembra. Es por esto, y por el bajo número poblacional de esta especie, que se considera más conservador optar por la categoría de “desconocido” para definir el tiempo generacional del gato andino.

**Variabilidad genética:**

La diversidad genética global es baja, aparentando indicar fenómenos de extinción local recientes. Estudios genéticos globales han permitido identificar dos grupos que divergen en cuanto a ADN mitocondrial y nuclear, separados desde hace más de 200.000 años y considerados “Unidades Evolutivas Significativas” (UESs, Cossíos et al. 2012), cuya separación está entre los 26° y los 35° latitud sur. La UES del norte se divide en dos “Unidades de Manejo” (UMs, i.e. poblaciones que comparten alelos mitocondriales y nucleares pero en distinta frecuencia) aunque en Argentina solo se presenta una de ellas. La UES del sur solo se encuentra en Argentina.

**Extensión de presencia: comentarios:**

En Argentina se identifican tres localidades que aparentemente presentan bajo o nulo intercambio entre si:

Norte: desde Jujuy hasta la diagonal árida en la Rioja,

Centro: desde el norte de San Juan hasta el NO de Mendoza

Sur: población patagónica, desde el centro-Este de Mendoza hasta el centro-Este de Neuquén.

**Número de localidades: 3**

**Disminución continua observada, estimada, inferida o proyectada de:**

- **Área de ocupación (AOO):** sí
- **Calidad de hábitat:** sí
- **Número de individuos maduros:** sí

**RANGO GEOGRÁFICO, OCURRENCIA Y ABUNDANCIA**

**Presencia en el territorio nacional:** residente

**Comentarios sobre la distribución actual e histórica**

El gato andino en Argentina presenta una distribución asociada a la cordillera de los Andes y a la Estepa Andina del Sur. Existen registros recientes confirmados en Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza y Neuquén. En Tucumán existen registros menos recientes, aunque confiables y no se descarta aún la posibilidad de que la distribución se extienda a ambientes similares en Río Negro. Al no haber registros históricos sobre la distribución de la especie, no se pueden hacer aseveraciones sobre los causales de la distribución actual, aunque su escasa variabilidad genética sugiere que ha sufrido procesos de cuello de botella probablemente asociados a recientes periodos glaciales o colapsos poblacionales por alteración de la disponibilidad de presas. En particular, es probable que el fenómeno de casi-extinción producido por sobreexplotación de la *chinchilla* haya derivado en reducciones de poblaciones de gato andino, disminuyendo la distribución global de la especie e incrementando la fragmentación de su área de distribución.

<b>Presencia confirmada por provincia:</b>	Catamarca Jujuy La Rioja Mendoza Neuquén Salta San Juan Tucumán
<b>Presencia en ecorregiones de Argentina:</b>	Altos Andes Puna Monte de Llanuras y Mesetas Estepa Patagónica
<b>Presencia en ecorregiones globales terrestres:</b>	ID577 – Monte de Llanuras ID578 – Estepa Patagónica ID587 – Puna Seca Andina Central ID588 – Puna Andina Central ID592 – Monte de Altura ID595 – Estepa Andina del Sur

<b>Patrón de distribución</b>	<b>Cantidad de localidades</b>	<b>Rango altitudinal</b>
discontinuo/fragmentado	3	650-5000 msnm

**Endemismo** especie no endémica

**Abundancia relativa estimada en su área de ocupación** rara

#### **Comentarios sobre la abundancia, densidad o probabilidad de ocupación de la especie**

Existen pocas estimaciones poblacionales de gato andino en toda su distribución. En el noroeste de Argentina una estimación basada en captura sistemática con cámaras trampa dio como resultado una densidad de 7-12 gatos andinos en 100 km<sup>2</sup> (Reppucci et al. 2011). Este estudio también estimó la densidad del gato de pajonal en 74-79 individuos en 100 km<sup>2</sup>. Adicionalmente Reppucci et al. (2011) estimaron las probabilidades de detección para ambas especies, que fueron más altas para el gato andino (0,07) que para el gato de pajonal (0,02). Otros estudios basados en la frecuencia de hallazgo de muestras fecales, indican registros del gato de pajonal más frecuentes que gato andino (Lucherini & Luengos Vidal 2003; Perovic et al. 2003; Novaro et al. 2010). Toda esta información confirma que el gato andino es mucho más raro que el gato de pajonal. Según análisis de calidad de hábitat (Marino et al. 2010), el estudio de Reppucci et al. (2011) se encuentra en una región favorable para presencia de gato andino, coincidente con la mayor cantidad de registros para la especie. En condiciones menos favorables, la densidad sería mucho menor. Para la población de Patagonia norte no se conoce si la estimación obtenida para los altos andes puede ser utilizada, ya que las características altitudinales, climáticas, antrópicas y de competencia intra-gremio son muy distintas.

#### **¿Existen actualmente programas de monitoreo?: sí**

Actualmente en Argentina no existen programas de monitoreo activos, aunque La Alianza Gato Andino (AGA) está diseñando un programa de foto-trampeo a gran escala, con alcance a zonas donde aún no se han realizado estimaciones poblacionales de la especie. AGA además lleva adelante la permanente actualización de la base de datos de registros confiables de presencia de la especie en toda su distribución.

## **DATOS MORFOMÉTRICOS**

**Peso de la hembra**

4700 g

**Peso del macho**

5800 g

**RASGOS ETO-ECOLÓGICOS**

**Hábitos:** terrestres

**Hábitos especializados:** cursorial, escansorial, saxícola

**Tipos de hábitat en donde la especie está presente**

**Terrestres**

- **Arbustales:** hábitat subóptimo
- **Hábitat rupestres:** hábitat óptimo
- **Estepas:** hábitat subóptimo

**Tolerancia a hábitats antropizados:** baja

**Dieta:** carnívoro

**Dieta especializada:** animalívoro

**Aspectos reproductivos**

Si bien se han realizado estimaciones sobre los aspectos reproductivos de esta especie. Los registros fotográficos muestran a hembras con una cría (excepcionalmente dos) predominantemente en época de invierno del hemisferio sur, predominantemente entre los meses de agosto y octubre.

**Patrón de actividad:** catemeral

**Gregariedad:** especie solitaria

**Área de acción**

Hasta el momento se han realizado estudios de telemetría en seis individuos de la especie: una hembra en Bolivia y dos machos y tres hembras en Argentina (Villalba et al. 2009; Tellaeché 2015). El área de acción promedio estimada utilizando Kernel al 95% fue para el total de las hembras de  $43,8 \pm 18,8$  km<sup>2</sup> y de 99,3 km<sup>2</sup> para el único macho del que se pudo recuperar información. La única estimación de área de acción realizada a través de cámaras trampa arrojó un resultado para la especie de 40,71 km<sup>2</sup>.

**CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN**

**Amenazas por grado: de 1 (menor) a 5 (mayor)**

<b>Atropellamiento en rutas</b>	1	<b>Depredación por perros</b>	4
<b>Enfermedades</b>	1	<b>Caza directa ilegal</b>	4
<b>Reducción de presas</b>	2	<b>Pérdida de hábitat</b>	5

En Argentina las principales amenazas para la conservación de la especie son la pérdida y degradación del hábitat provocadas por las industrias extractivas (minería, hidrocarburos). En segundo lugar, se encuentran la caza directa por represalia y la indirecta por perros domésticos o periurbanos, que en muchas zonas están generando graves problemas con la fauna nativa.

En cuanto a las actividades extractivas, el uso de grandes cantidades de agua, combinado con la apertura de caminos y picadas, disminuyen considerablemente la calidad del hábitat. Estudios recientes sugieren

que el cambio climático global afectará de modo negativo a las poblaciones de gato andino del norte del país, mientras que las de Patagonia quizás vean incrementada la disponibilidad de hábitat óptimo (Bennett et al. 2019), siempre y cuando el avance de la explotación de petróleo por fracturación hidráulica (fracking) no genere daños irreversibles en el norte de la Patagonia (Walker et al. 2013).

La cacería de individuos de gato andino existe en todo el país, aunque aparenta ser mayor en Patagonia, donde comprende el 50% de los registros de la especie. El motivo es la percepción de que el gato andino es depredador del ganado doméstico, aunque esto carece de evidencia directa. La cacería por perros existe en todo el país. Ocurre por parte de perros dejados en el campo, canes que acompañan a los ganaderos y perros periurbanos que hacen jaurías para cazar. Debido a la mayor densidad poblacional humana de Patagonia, esta amenaza aparenta ser más intensa en esta región.

**La especie ¿está presente en áreas naturales protegidas?: sí**

### **Presencia de la especie en áreas naturales protegidas**

JUJUY

Reserva Provincial Altoandina de La Chinchilla

SALTA

PN Los Cardones (Registro fotográfico reciente)

TUCUMAN

PN Aconquija (cráneo, sin registros recientes)

Reserva Cumbres Calchaqués (sin registros recientes)

SAN JUAN

PN San Guillermo (dato de ADN, sin registros recientes)

MENDOZA

Reserva Provincial Caverna de las Brujas

Reserva Provincial La Payunia

Reserva Privada Villavicencio

### **Marco legal de la especie**

En Argentina la especie está protegida bajo el marco de la ley de fauna, y se encuentra listada en el apéndice I de CITES, prohibiendo su comercio y exportación.

### **Planes de acción y/o proyectos de conservación o manejo actuales**

La Alianza Gato Andino (AGA) es una red multinacional e interdisciplinaria cuya misión es contribuir al conocimiento y conservación del gato andino y su hábitat, mediante estrategias innovadoras de investigación, conservación, participación comunitaria y apoyo en la gestión de áreas silvestres. Actualmente AGA está desarrollando un nuevo plan estratégico, que sería una actualización de la versión realizada en el 2012, como paso posterior al plan de acción del año 2003.

Siendo que se ha demostrado recientemente el bajo número de individuos de gato andino (Villalba et al. 2016), es necesario tomar urgentes medidas para su permanencia a largo plazo. Estas medidas deben ser el resultado de adaptaciones locales de innovadores programas multinacionales de intervención, que buscan remediar los efectos inmediatos de las amenazas a su conservación. Actualmente en Argentina se están desarrollando actividades de mitigación de conflictos con carnívoros nativos para disminuir la cacería indiscriminada de gato andino y otros carnívoros simpátricos. También se están desarrollando programas de alternativas sustentables junto con comunidades locales y finalmente se está colaborando con el programa de mapeo genético del gato andino en toda su distribución. También se están diseñando nuevas acciones de educación, capacitación y de investigación en sitios clave, incluyendo un ambicioso programa de fototrampeo para monitorear poblaciones y completar el mapa de distribución de la especie.

**Experiencias de reintroducción o erradicación:** no

**Valorización socioeconómica de la especie:** valor cultural/espiritual  
valorización negativa

El gato andino es considerado un animal sagrado de acuerdo con las tradiciones indígenas aymaras y quechuas del norte de Argentina. En algunas zonas los pobladores locales conservan especímenes secos y disecados para su uso en festivales de cosecha, aunque en Argentina esto se observa cada vez menos.

En muchas zonas los pobladores rurales tienen una percepción negativa del gato andino, que es perseguido por ser considerado dañino para el ganado, particularmente caprino (Lucherini & Marino 2008; Lucherini et al. 2016).

**Necesidades de investigación y conocimiento**

En primer lugar, es necesario evaluar las áreas sin presencia registrada pero con potencial para la especie, específicamente el “hueco” entre las UES, realizando los respectivos análisis genéticos.

Se considera relevante monitorear las tendencias poblaciones en áreas claves que pudieran ser fuente y realizar estudios sobre la prevalencia de enfermedades y parásitos que pudieran ser transmitidos por animales domésticos.

Mientras se desarrollan estudios que permitan conocer más al gato andino, es relevante que se desarrollen políticas de estado que favorezcan la conservación de esta y otras especies elusivas, para que sean incluidas con consideración especial en estudios de impacto ambiental y que sean tenidas en consideración al momento de diseñar áreas protegidas o corredores de conservación.

## BIBLIOGRAFÍA

### LITERATURA CITADA

BENNETT, M., P. MARQUET, C. SILLERO-ZUBIRI, J. MARINO. 2019. Shifts in habitat suitability and the conservation status of the endangered Andean cat *Leopardus jacobita* under climate change scenarios. *Oryx* 53:356–367.

CABRERA, A. 1940. Notas sobre carnívoros sudamericanos. *Notas del Museo de La Plata, Zoología* 29:1–22.

COSSÍOS, D. E., R. S. WALKER, M. LUCHERINI, M. RUIZ-GARCIA, & B. ANGERS. 2012. Population structure and conservation of a high-altitude specialist: the Andean cat. *Endangered Species Research* 16:283–294.

JOHNSON W. E. ET AL. 2006. The late Miocene radiation of modern Felidae: a genetic assessment. *Science* 311:73–77.

LUCHERINI, M., & E. LUENGOS VIDAL. 2003. Intraguild competition as a potential factor affecting the conservation of two endangered cats in Argentina. *Endangered Species Update* 20:211–220.

LUCHERINI, M., & M. J. MERINO. 2008. Perceptions of Human-carnivore conflicts in the high-altitude Andes of Argentina. *Mountain Research and Development* 28:81–85.

LUCHERINI, M. ET AL. 2016. El conflicto entre humanos y pequeños felinos andinos. *Conflictos entre felinos y humanos en América Latina* (C. Castaño-Urbe, C. A. Lasso, R. Hoogesteijn, A. Díaz-Pulido & E. Payán, eds.). Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Bogotá, Colombia.

MARINO, J. ET AL. 2010. Highland cats: ecology and conservation of the rare and elusive Andean cat. *Biology and conservation of wild felids* (D. W. Macdonald & A. J. Loveridge, eds.). Oxford University Press, Oxford, UK.

NOVARO, A. ET AL. 2010. Endangered Andean cat distribution beyond the Andes in Patagonia. *Cat News* 53:8–10.

NOWELL, K., & P. JACKSON. 1996. Wildcats. Status Survey and Conservation Action Plan. Gland, Switzerland, IUCN/SSC Cat Specialist Group.

PACIFICI, M. ET AL. 2013. Database on generation length of mammals. *Nature Conservation* 5:87–94.

PEROVIC, P. G., S. R. WALKER, & A. J. NOVARO. 2003. New records of the endangered Andean mountain cat in northern Argentina. *Oryx* 37:374–377.

REPPUCCI, J., B. GARDNER, & M. LUCHERINI. 2011. Estimating detection and density of the Andean cat in the high Andes. *Journal of Mammalogy* 92:140–147.

TARIFA, T., & L. F. AGUIRRE. 2009. Mamíferos. Libro rojo de la fauna silvestre de vertebrados de Bolivia (Ministerio de Medio Ambiente y Agua, ed.). Ministerio de Medio Ambiente y Agua, La Paz.

TELLAECHE, C. G. 2015. Ecología y uso del espacio de dos especies de félidos, Gato Andino (*Leopardus jacobita*) y Gato del Pajonal (*L. colocolo*) en la región Altoandina, Prov. de Jujuy. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.

VILLALBA, M. L, E. DELGADO, & M. BERNA. 2009. Activity patterns and home range of an Andean Cat and pampas cat in southern Bolivia. 10 International Mammalogical Congress, Libro de Resúmenes.

VILLALBA, L. ET AL. 2016. *Leopardus jacobita*. The IUCN Red List of Threatened Species 2016: e.T15452A50657407.

WALKER, S., M. C. FUNES, L. HEIDEL, R. PALACIOS, & A. NOVARO. 2013. The Endangered Andean cat and fracking in Patagonia. *Oryx* 48:14–15.

YENSEN, E., & K. L. SEYMOUR. 2000. *Oreailurus jacobita*. *Mammalian Species* 644:1-6.

## LITERATURA DE REFERENCIA

NAPOLITANO, C., I. SACRISTÁN, L. F. BELTRÁN-SAAVEDRA, R. LIMACHI-QUIÑAJÓ & E. POULIN. 2019. Molecular and serologic survey of pathogens in an endangered andean cat (*Leopardus jacobita*) of the high andes of Bolivia. *Journal of wildlife diseases* 55(1):242-245.

TELLAECHE, C. G., J. I. REPPUCCI, M. M. MORALES, E. M. LUENGOS VIDAL & M. LUCHERINI. 2018. External and skull morphology of the Andean cat and Pampas cat: new data from the high Andes of Argentina. *Journal of Mammalogy* 99(4):906-914.

## AUTORES Y COLABORADORES

### AUTORES

**Palacios, Rocío**

Alianza Gato Andino, Córdoba, Argentina

**Lucherini, Mauro**

Grupo de Ecología Comportamental de Mamíferos (GECM) e Instituto de Ciencias Biológicas y Biomédicas del Sur (INBIOSUR), Universidad Nacional del Sur-CONICET, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina

**Reppucci, Juan I.**

CONICET, Administración de Parques Nacionales, Dirección Regional Noroeste y Proyecto Jaguares en el Límite, Salta, Argentina

**Tellaeché, Cintia G.**

Instituto de Ecorregiones Andinas (INECOA) y Centro de Estudios Territoriales Ambientales y Sociales (CETAS), Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Jujuy - CONICET, Jujuy, Argentina

**Bolgeri, María José**

Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente (INIBIOMA), Universidad Nacional del Comahue - CONICET y Wildlife Conservation Society (WCS), Junin de los Andes, Neuquén, Argentina